

Tu diario

S/ 0.50

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



**JUVENTUD
EXPERIENCIA
TRANSPARENCIA**



JOEL CRUZ

ALCALDE POR HUÁNUCO



**Obras y no
Palabras**

ANTONIO PULGAR GOBERNADOR REGIONAL

Marca así:



#Revolución
AGROVIAL

TOÑO JARA ALCALDE POR HUÁNUCO



CONSEJO REG. Pág. 2

Regidora, Varinia Calvo, sostiene que consejeros hacen perder tiempo al observar su cargo como consultora del Gorehco



Pág. 6

A cinco días de haber sido arrastrada por aguas del río Monzón, hallan cuerpo de niña de cinco años



INVESTIGACIÓN SIN RESULTADO

► A 23 días del dantesco incendio que dejó en cenizas negocios valorizados en más de dos millones de soles, no hay resultado de la investigación sobre cuál es la causa y donde inició el fuego que arrasó unos 14 locales ubicados en las cuadras 5 del jirón Huánuco y 7 del jirón Abtao, en la ciudad de Huánuco.

Pág. 5

CASO LAPTOPS

SALA PENAL HOY VERÁ APELACIÓN DEL EXGOBERNADOR, JUAN ALVARADO, SOBRE LA ORDEN DE PRISIÓN PREVENTIVA DE 18 MESES EN SU CONTRA



Pág. 6

ALCALDES DE AMBO Y PACHITEA FIRMAN ACTA DE ACUERDO DE LÍMITES Y PONEN FIN A DIFERENCIAS TERRITORIALES



Pág. 7

Foto recomienda
El Lobo
José Luis Arroyo

Huánuco

**INSTITUTO
Fibonacci
LICENCIADO**

Jr. Bolívar 449 / (062) 512339 / 945 198 486

Tingo María

Pucallpa

Regidora sostiene que su cargo como consultora FAG no es ilegal

“Yo les pediría a los consejeros que se ilustren, que lean la ley y se eduquen, para no hacer perder el tiempo”, dijo.

La regidora provincial, Varinia Calvo Gómez, respondió a la polémica generada tras la advertencia del Consejo Regional, de que su contrato como consultora con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial (FAG) del Gobierno Regional Huánuco, sería ilegal y que el dinero cobrado por esa función tendría que ser revertido. En igual situación se encuentra su colega,

Silvia Sullca Parra, quien también desempeñó esa misma función en el primer año de gestión del exgobernador Juan Alvarado.

“Podría ser ilegal, pero no lo es; sino, yo no hubiera accedido a acompañar al actual gobernador (Erasmó Fernández Sixto). Si hubiera sido irregular no hubiera aceptado ese cargo, no estoy acostumbrada a entrar a cosas irregulares”, declaró para luego hacer mención de que su trabajo como regidora no es a tiempo completo, ni a dedicación exclusiva.

“Recibo dietas, no es un sueldo del Estado. Tenemos



derecho a tener otro trabajo en cualquier entidad pública, la única prohibición para los regidores es trabajar en la municipalidad o en empresas municipales en donde uno es autoridad”, continuó la concejal.

Es más, a su opinión, no tendría que devolver ningún monto al Estado.

Cuestionó que los consejeros soliciten a la Contraloría General de la República investigar la contratación de

los consultores FAG del Gobierno Regional Huánuco. “Yo les pediría a los consejeros que se ilustren, que lean la ley y se eduquen en la materia para poder verter estos comentarios; porque, hacen perder el tiempo a los diarios y harán perder el tiempo a la Contraloría”, refirió.

Para ella, existe una mala interpretación de la ley, ya que, en caso de que hubiese sido irregular, el Ministerio de Economía y Finanzas,

quien hace los filtros para contratar al personal FAG la hubiese observado, pues presentó su credencial de regidora como parte de su hoja de vida.

Al respecto, el consejero regional, Iban Albornoz, sostuvo que será la Contraloría quien determine si su contratación es legal o ilegal. “La ley es clara, prohíbe que las autoridades contraten con el Estado para efectuar consultorías. Su dieta es

como regidora; pero, a nivel del gobierno regional está cobrando por consultoría y eso prohíbe la ley”, manifestó.

En efecto, la Ley 28212, que desarrolla el Art. 39 de la Constitución Política del Perú, en lo que se refiere a la jerarquía y remuneración de los altos funcionarios y autoridades del Estado, precisa la prohibición relacionado a estos casos.

La quinta disposición final de la referida norma señala textualmente: “A partir del 1 de enero del 2005, queda prohibido que los altos funcionarios y autoridades del Estado señalados en el artículo 2 de la presente ley, perciban ingresos mediante contratos de consultoría o similares, directos o indirectos”. El Art. 2 al que hace referencia, señala, entre otros a los alcaldes y regidores provinciales y distritales como parte de la “jerarquía de los altos funcionarios y autoridades del Estado”.

Según el ex decano del Colegio de Abogados de Huánuco, Hernán Caju-

sol Chepe, existiendo antecedentes en los que la Contraloría General de la República ordenó la devolución de pagos ilegales; ambas concejales tendrían que hacer lo propio.

Sostuvo que tanto en la gestión de Alvarado y Fernández, transgredieron el campo administrativo al contratar a Sullca y a Gómez, pues se generó que perciban doble remuneración del Estado; uno, dieta como concejal y, segundo, como consultora. “Existe un mandato expreso que ninguna persona puede tener una doble remuneración por parte del Estado”, refirió el letrado.

Resaltó que la única excepción para percibir doble remuneración es por docencia universitaria que no ocurre en este caso.

Tudiario
ALGO +
Según las planillas que obran en el Gobierno Regional de Huánuco, Sullca Parra cobró un total de 36 mil soles en los seis meses del 2019 que fue consultora; mientras que Calvo Gómez ya percibió 32 mil soles de abril a julio de este año.

Gobernador regional espera llegar al 90% de ejecución presupuestal

El gobernador regional de Huánuco, Erasmó Fernández Sixto, indicó que al finalizar su gestión espera llegar al 90% de la ejecución presupuestal.

Hasta ayer, de los 538 millones 591 mil 308 soles que tiene la sede central del Gobierno Regional de Huánuco, como presupuesto modificado; ejecutó por todo concepto, recién el 12.4%.

Reiteró que el retraso en la ejecución de gastos se debió que ha tenido inconveniente en la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas, por la falta de entrega de su credencial de gobernador; que no le permitía autorizar a sus funcionarios que



ejecuten el presupuesto. Dijo que hace poco le han otorgado la credencial y ahora si puede disponer.

Dijo también que la mayoría de las obras han encontrado con problemas como la carretera Santa Virginia, carretera Monopampa, el anillo vial Jactay, la infraestructura de la institución educativa Túpac Amaru de Panao, la obra del centro de salud de Molino, en los que han tenido que corregir las irregularidades. Pese a ello, esperan entregar la obra de la avenida Juan Velasco en Pillco Marca este 30 de agosto.

Asimismo, se refirió al mensaje del presidente Pedro Castillo. Dijo que

esperaba con bastante expectativa el anuncio de alguna obra de trascendencia o proyecto emblemático para Huánuco, porque en la sesión descentralizada del consejo de ministros presentaron varios proyectos, pero no hubo nada de ello.

Por otro lado, informó que estando ad portas de celebrar los 483° aniversario de la ciudad de Huánuco, hizo llegar la invitación al presidente de la República para que esté presente en la ceremonia central. Espera que se haga presente, para poner en su conocimiento temas urgentes que resolver como el caso del aeropuerto, cuya mejora está postergada.

Juez superior deslinda sobre obras que ejecutó su hermano

"Pregúntenle a él, yo no tengo nada que ver", dijo César Gonzales



"Pregúntenle a él, yo no tengo nada que ver (...). Él mantiene a su familia, yo mantengo a la mía", respondió el juez de la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, César González Aguirre, ante la pregunta de la prensa local sobre el hecho de que su hermano Jorge

Luis González Aguirre obtuvo contratos con el Gobierno Regional Huánuco y con la Municipalidad Provincial de Huánuco desde el año 2019, pese a que está impedido por ley debido a que él (César) ostenta el cargo de magistrado en la jurisdicción de Huánuco.

El hecho es que, Jorge Luis, no debió de

suscribir contrato dentro de la región Huánuco donde su hermano es juez, ya que, la ley prohíbe que familiares del segundo grado de consanguinidad o de afinidad de los magistrados contraten con el Estado, en la misma jurisdicción. En este caso, el hermano del juez ejecutó más de una obra en la región.

Jorge Luis, tanto como gerente de la empresa constructora San Martín de Porras y como parte del consorcio que ejecutó de la obra del Parque Amarilis de la ciudad de Huánuco, según la Contraloría, transgredió el principio de presunción de veracidad prevista en la Ley n.º 27444 - Ley

del Procedimiento Administrativo General, toda vez que declaró no tener impedimento para postular al procedimiento de selección y a contratar con el Estado.

A opinión del órgano de control, Jorge Luis González Aguirre, al mentir en la declaración jurada hizo que la oferta del consorcio que integraba o empresa que presidía fuera admitida y ganara la buena pro, y posteriormente suscribiera el contrato.

Las obras que Jorge Luis, se adjudicó en la gestión de Juan Alvarado fueron la construcción de la Institución Educativa Inicial n.º 166 del distrito de Colpas, por la suma de 2'087 980.49 soles y, la construcción de la institución educativa ubicado en El Afilador, provincia de Leoncio Prado, que tuvo un costo de 3'561, 018.14 soles.

Tu diario ALGO +
Sobre el particular el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Richard Ninaquispe Chávez, dijo que "El hermano debió de abstenerse de contratar con el Estado". Preciso que el que incurrió en falta es el hermano y no el juez.

Salvan la vida a un neonato

Un bebé de 24 días de nacido (sietemesino), con 1005 gramos de peso, fue trasladado al Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé de Lima, para una atención especializada.

Para el monitoreo durante su traslado, en un avión de la Fuerza Aérea del Perú, contaron con la atención de especialistas del Samu Nacional y de Huánuco, mediante su equipo asistencial y ambulancia.

El director ejecutivo del Hospital Hermilio Valdizán, Brady Caipa Enríquez, la directora regional de Salud, Vilma Llanto Cuenca y representantes del Seguro Integral de Salud, monitorearon de cerca el traslado, permitiendo dar un alivio a los familiares del neonato para su pronta recuperación en un hospital de mayor nivel resolutivo.



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Richard Ninaquispe Chávez en la ceremonia por el Día del Juez, resaltó la labor de los jueces y servidores quienes al mes de julio ya superaron su meta anual de producción de expedientes en sus respectivos juzgados.

"Ser juez es una labor difícil e incomprensible, pero satisfactoria porque impartimos justicia con rectitud sin temor a nada y damos la razón a quien la tiene, de acuerdo a ley y a la Constitución", manifestó en la ceremonia

Presidente de la Corte de Huánuco anuncia uso de nuevos aplicativos



central.

Destacó el uso de aplicativos que facilitan el trabajo a los magistrados y usuarios, así como transparente y ahorrar tiempo.

Anunció que pondrán en funcionamiento el 'Autoinfo penal', aplicativo mediante el cual, el usuario puede realizar consultas con su DNI sobre el número

de su expediente, el estado de sus depósitos judiciales, también se podrá conocer las audiencias programadas, así como el enlace Meet para que pueda ingresar a las audiencias virtuales.

Otro de los aplicativos que entrara en funcionamiento es el sistema de alerta de expedientes y escritos del módulo penal, que permitirá visualizar tanto al administrador, al juez

y al especialista judicial mediante un sistema de colores acerca del tiempo que tienen los escritos sin ser proveídos, así como el expediente sin ser impulsado.

Igualmente implementarán el aplicativo de automatización de audiencias en el penal de Potracancha, sistema que permitirá que el especialista de audiencias desde su oficina tenga el control desde el traslado del interno hasta la culminación de la audiencia.

Por otro lado, dio a conocer la creación de nuevos órganos jurisdiccionales como la prórroga

de tres juzgados transitorios en Huánuco, Leoncio Prado y Ambo. También, la prórroga de funcionamiento del juzgado penal colegiado supraprovincial transitorio que a la fecha ha descongestionado en un 65% de la carga procesal que tenía el juzgado penal colegiado permanente.

Adelantó que para el mes de octubre está previsto la inauguración del moderno complejo judicial en Pillco Marca, a partir del cual dejarán los locales alquilados en la ciudad de Huánuco, permitiendo un ahorro aproximado de 50 mil soles mensuales.

Reactivación del turismo

El turismo, una de las principales actividades económicas del país, avanza hacia su reactivación.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, del 1° de enero al 29 de mayo del 2022 han llegado al Perú 514 000 turistas internacionales. De acuerdo a la misma fuente, cerca de un millón de peruanos se desplazaron en los feriados por Fiestas Patrias por todo el territorio, actividad que habría dejado un impacto económico de unos 100 millones de dólares.

Aunque esta tendencia al alza, explicada por la flexibilización de las medidas decretadas para frenar el avance del coronavirus, aún no recupera los niveles prepandemia; es considerado como un nuevo impulso para recobrar los niveles de flujo de turistas que se detuvieron en forma abrupta debido a las medidas por la pandemia.

Las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, impactó a toda la cadena del sector que incluye operadores, restaurantes, hoteles, alojamientos diversos, organizaciones comunales, guías turísticos, artesanos, entre otros.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) reportó que la recuperación de la industria se ha acelerado en varias partes del mundo, superando los retos que se encuentran en camino; aunque todavía hay países que tienen una legislación que coloca limitaciones para la salida de sus ciudadanos o hay restricciones en la capacidad de los vuelos.

En buena hora que se viene respondiendo con un trabajo coordinado entre las autoridades e instituciones, sobre todo el empresariado de las grandes, medianas y pequeñas empresas dedicadas al ramo para retornar por la senda sostenida de la actividad turística.

Nuestro país posee una belleza extraordinaria y una enorme riqueza cultural que se refleja en sus danzas, música, gastronomía e historia de las diferentes regiones. Hay trabajo por hacer para volver a consolidarnos como un destino turístico megadiverso.

EL LENTE



EN EL DÍA DEL JUEZ Y LA JUEZA

Con la presencia de los magistrados y principales autoridades de la región; ayer, la Corte Superior de Justicia de Huánuco celebró el Día del Juez y la Jueza.

En el Perú, a partir del año 1971, todos los 4 de agosto celebran el Día del Juez. La fecha fue establecida por Decreto Ley N°18918 del 3 de agosto de 1971, expedido durante el gobierno militar del general, Juan Velasco Alvarado. A partir del 16 de julio de 2020, se resolvió denominar al día 4 de agosto, como el "Día del Juez y la Jueza".



Por
**Roy F.
Cárdenas
Velarde**

Todos para uno: la triple crisis ambiental

Quizás para los más jóvenes la frase "Todos para uno y uno para todos" no signifique nada, pero estoy seguro de que para los de mi generación, y otros más que pasan por la segunda adolescencia, recordarán a los tres mosqueteros de Alexandre Dumas.

Hoy en día, esa frase puede fácilmente ser aplicada en el contexto medioambiental que vivimos: donde todos (estados, empresas y sociedad civil) deben sumar fuerzas para hacer frente a un problema común, la triple crisis ambiental.

Esa triple crisis ambiental está relacionada con el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad; y fue desarrollada por las Naciones Unidas en su informe Hacer las paces con la naturaleza, del 2021.

Conscientes de la terrible realidad que venimos atravesando desde hace ya un tiempo, la semana pasada, el mismo día en que nuestro querido país celebraba 201 años de su independencia, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptaba una resolución que declara el acceso a un medioambiente limpio y saludable, un derecho humano universal.

Sí, puede que para el lector eso sea más de lo mismo, y que prefiera hechos antes que palabras. Pero, cada paso que se dé -y mientras más rápido sea, mejor- nos aleja de ese punto de no retorno, o de evitar cruzar los 9 límites que desarrolla un estudio del Centro de Resiliencia de Estocolmo, publicado en el 2009.

Además, recomiendo al lector no esperar sentado a que los Estados resuelvan ese problema. Todos hemos participado en el problema, y también podemos ser

parte de la solución. Como se pregunta Moisés Naím en su columna La naturaleza humana contra la madre naturaleza, del 1 de noviembre del 2015: ¿es que las señales que nos está mandando la naturaleza no son suficientes? Y se responde a sí mismo con un: Hasta ahora no. Agrega que nos viene un infarto climático que obligará a la humanidad a cambiar todo aquello que tanto le cuesta. Cierra con una fuerte pero cierta frase: "la inercia de la naturaleza humana seguirá retando a la madre naturaleza. Sin embargo, es importante que sepamos que, al final, la madre naturaleza siempre gana".

La resolución de las NN. UU. llegó justo cuando celebramos un año más de país independiente, y hubiera sido bueno escuchar más sobre temas como el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad en el último mensaje a la nación.

Lamentablemente, podemos correr, pero no escapar de la triple crisis ambiental. Y como comenté en alguna columna anterior, no es la subsistencia del planeta la que está en riesgo, sino la del hombre. El planeta estuvo antes y lo estará después.

**Coordinador Académico del Instituto de Derecho Humanos y Desarrollo de la USMP*

A 23 días del dantesco incendio, no hay resultado de la investigación

Abogado indica que empresarios afectados necesitan reiniciar sus actividades económicas

Hoy cumple 23 días de aquella infernal noche y madrugada, donde mercadería valorizada en más de dos millones de soles quedaron en cenizas tras un dantesco incendio que movilizó a policías, serenos y bomberos. Pese al tiempo transcurrido, la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco aún no tiene el informe que indica, donde específicamente inició el fuego que arrasó cerca de 14 locales ubicados en las cuadras 5 del jirón Huánuco y 7 del jirón Abtao.

Tu Diario, indagando sobre el estado de la investigación pudo conocer que la fiscal que tiene a su cargo el caso es la abogada Laura Roxana Alvarado Gonzáles, con quien intentamos comunicarnos, pero sin



resultado alguno. Con quien si conversamos es con el abogado, Gerónimo Villogas Baylón, quien informó que pese a los días transcurridos la Oficina de Defensa Civil de la municipalidad de Huánuco no emite un informe detallando las conclusiones sobre el estado real de los locales afectados.

“Han transcurrido más de 20 días y no tenemos resultado de ninguna de las partes (policía, fiscalía y municipalidad). Los empresarios afectados necesitan iniciar sus actividades económicas y para ello deben conocer si sus locales son habitables o están inhabitables al 50, 60, 80 y 100%”, dijo en

comunicación telefónica. Asimismo, cuestionó que hasta el momento la fiscalía no haya comunicado formalmente sobre el inicio de la investigación sobre lo ocurrido la noche del 13 de julio y madrugada del 14 de julio. Villogas Baylón es abogado de las empresas Mega Pasco y Confort,

que perdieron la totalidad de su mercadería. Informó que el día que la policía y fiscalía ingresó a los ambientes para recoger evidencias que podrían ayudar a saber dónde inició el fuego, pudo advertir que la pared de algunos locales está doblada, la estructura débil y los ladrillos están desmoronándose.

“Es urgente que la municipalidad o la fiscalía pida al colegio de ingenieros la designación de un especialista en estructuras para conocer el real estado de los locales afectados, porque, no es justo que los empresarios aparte de haber sufrido millonarias pérdidas, estén exigiendo saber la verdad”, dijo.

SIN ESPECIALISTAS. Fuentes de Tu

Diario, informaron que en Huánuco no existe peritos especializados en incendio, por lo que la fiscalía en su momento dispuso solicitar a la Dirección de Criminalística de Policía la designación de un perito en ingeniería electrónica forense, pero hasta ayer no había resultado. “Los peritos de criminalística de Huánuco al tercer día del incendio ingresaron a las zonas afectadas y recogieron restos de plástico, cartones, entre otros, pero desconozco si ya existe un resultado”, dijo el abogado Villogas.

Entre tanto, los agraviados esperan conocer la verdad para empezar de nuevo en sus negocios.

Tu diario ALGO +
 La investigación determinará si el incendio que causó pérdidas económicas en mercadería e infraestructura fue doloso (intencional) o culposo (imprudencia o negligencia).

Municipalidad distrital de **AMARILIS**

Audiencia Pública CONVOCATORIA

EL ALCALDE DISTRITO DE AMARILIS, ALEX CELESTINO VÁSQUEZ, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N.º 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y LA ORDENANZA MUNICIPAL 006-2022-MDA, CONVOCA A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, A REALIZARSE EL JUEVES, 18 DE AGOSTO EN EL AUDITORIO DE LA I. E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ, DESDE LAS 10:00 A. M. EL MISMO QUE SERÁ TRANSMITIDO A TRAVÉS DEL FACEBOOK OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD:	FECHA:
CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES	27 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO
DESARROLLO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	18 DE AGOSTO

MUNICIPALIDAD DE **HUÁNUCO**
 UNIÓN Y TRABAJO

+SUPER+ DESCUENTOS ARBITRIOS MUNICIPALES

¡Condonación del 100 % en multas e intereses moratorios!

45% Descuento Arbitrios municipales del año: 2022	40% Descuento Arbitrios municipales del año: 2021
38% Descuento Arbitrios municipales del año: 2020	36% Descuento Arbitrios municipales del año: 2019
33% Descuento Arbitrios municipales del año: 2018	50% Descuento Arbitrios municipales del año: 2017

Consultas a través de la línea de Whatsapp
 062282708
 062285705

También puedes hacer tus pagos:
CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA

mac
 mejor atención al ciudadano

Sala Penal verá hoy apelación de Juan Alvarado contra prisión preventiva de 18 meses

Ex gobernador regional está prófugo de la justicia desde el 25 de marzo

Hoy desde las 4:00 de la tarde, el abogado Raúl Pariona, sustentará los argumentos del porque los magistrados de la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, deben declarar fundado su recurso de apelación y revocar la orden de 18 meses de prisión preventiva contra su defendido, el ex gobernador regional, Juan Alvarado Cornelio, quien está prófugo de la justicia desde el 25 de marzo del presente año.

Respecto a la audiencia virtual a realizar a partir de las 4:00 de la tarde, en comunicación telefónica



con Tu diario, el abogado Ronald Illatopa Machuca, dijo: "Estamos cuestionando los elementos de convicción que ha tomado en consideración el juez de primera instancia para dictar la prisión preventiva por 18 meses". En otra parte de la entrevista, dijo que para cada uno de los investigados existe una sindicación o imputación distinta y en el caso de Juan Alvarado, sólo hay una imputación, el hecho de haber firmado la resolución autorizando la estandarización para la compra de las laptops.

"Con sólo esa imputación, la fiscalía y el juez con-

sidera que, habría existido un direccionamiento, sin embargo, debemos tener en cuenta que para la adquisición de las computadoras portátiles y habiendo ganado la empresa Pomme Corporativo, no ha sido una licitación ordinaria o directa, sino fue a través de Perú Compras que, forma parte del ODCE y el tiene sus métodos para dar de ganador a un proveedor que ofrece a menor precio, esto con la finalidad de evitar hechos de colusión", explicó.

Asimismo, informó que las reglas de estandarización y adquisición a través de Perú Compras es a través

de un software. "Entonces preguntó cómo pudo haber direccionado la compra el señor Juan Alvarado para que esta empresa Pomme representando por Luis Bedregal Gonzáles sea el ganador para la venta de las laptops, vamos a debatir de que él, (Juan Alvarado) no tiene ninguna participación en la licitación", manifestó Illatopa Machuca.

Finalmente recomendó a los jueces superiores resolver el caso sujeto a ley y no porque es mediático y político, sino que valore los medios de prueba y analicen los argumentos que serán sustentados en la audiencia.

Decomisa 187 kilos de marihuana encostalados en poblado de Chicchuy

Policías del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas Huánuco decomisaron 187 kilos de marihuana que estaban en costales listas para ser prensadas, y destruyó media hectárea de plantaciones que estaba entre cultivos de maíz. El operativo de interdicción al tráfico ilícito de drogas fue realizado el 2 y 3 de agosto en el poblado de Chicchuy, distrito de Amarilis, hasta donde llegaron los agentes del orden al obtener

de inteligencia. Con la destrucción e incineración de las plantas de cannabis sativa, la policía especializada logró neutralizar la producción de un promedio de 571 kilos de marihuana que según, diligencias preliminares estaba destinada para el mercado local y nacional. Además de los cultivos, los policías ubicaron en uno de los ambientes de la casa rústica, una secadora de marihuana, las cuales fueron destruidos por orden del fiscal Kennedy Alvarado Baldeón.



Encarcelan a sentenciado por robo agravado

Ahmed Klinger Romero Cierito (25) fue trasladado al penal de Potracancha, donde cumplirá tres años de pena privativa de libertad por el delito de robo agravado, luego que el Tercer Juzgado

Unipersonal de Huánuco, revocara la pena suspendida por efectiva. Romero Cierito, quien fue detenido por la policía el 27 de julio del presente año, saldrá de prisión el 26 de julio del 2025.



Policías y pobladores hallan cuerpo de menor arrastrado por río Monzón

Después de cinco días de intensa búsqueda, ayer en la tarde, los restos de la pequeña Adriana Ramírez Cárdenas (5) fueron encontrados por pobladores y agentes del Escuadrón de Emergencia de Tingo María en la zona de Jacintillo Alto. El cadáver estaba en posición decúbito ventral y aún llevaba puesto la ropa que usaba el día que fue arrastrada por el río Monzón en la zona de la Roca Flotante, caserío de Inti, distrito de Mariano Dámaso Beraún, provincia de Leoncio Prado.

Ya en horas de la



tarde, los restos de la menor eran velados en su casa. Su familia a través de las redes sociales agradeció el gesto de solidaridad

que recibieron en los momentos de dolor no sólo, por la pérdida de la menor, sino también de Marlon Antonio Ramírez Lescano y su tía

Carolina Alva Zevallos, quienes también fallecieron ahogados en el río Monzón al tratar de rescatar a la pequeña Adriana.

Tu diario
ALGO +
Juan Alvarado Cornelio, Luis Bedregal Gonzáles, Luz Janeth Rodríguez Ramos y otras ocho personas son investigadas por la presunta comisión del delito de colusión agravada.

Alcaldes de las provincias de Ambo y Pachitea firman acuerdo de límites

Autoridades de Conchamarca y Tomay Kichwa hicieron lo propio sobre límites entre sus distritos

Los alcaldes de Ambo y Pachitea, David Herrera Yumpe y Ridel Barrueta Aróstegui, firmaron el acta de acuerdo de límite de los tramos I y III, que corresponde a la colindancia de ambas provincias.

En el acto, las autoridades ediles de Conchamarca y Tomaykichwa, también rubricaron el documento por los límites que involucran a sus distritos. Así como firmaron el acta de acuerdo técnico de la colindancia interdistrital entre Ambo y Tomaykichwa.

De esta manera logra la organización territorial de las referidas provincias, que, suma al saneamiento de límites de la región.

Guadalupe Laos Jaramillo, quien dio lectura cartográfica de los límites, destacó que, las actas de acuerdo de límite de carácter irrevocable e inimpugnable están acorde a la propuesta de límites que el Gobierno Regional Huánuco trabaja con el Gobierno Regional Pasco.

Para que estas actas de acuerdos de límite cuenten con respaldo legal, el presidente de la comisión ordina-



ria de planeamiento presupuesto acondicionamiento territorial y asuntos legales del Consejo Regional de Huánuco, Pedro Iban Albornoz Ortega, requirió a los funcionarios de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial generar el documento pertinente para que el Consejo Regional ratifique la suscripción, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ley N° 29533, Ley que implementa mecanismos para la delimitación territorial.

La ratificación del órgano colegiado permitirá

que estos acuerdos sean inscritos en el Registro Nacional de Límites de la Presidencia del Consejo de Ministros.

AMBO Y PACHITEA. El tramo I inicia en la cumbre del cerro Quiollacocha en la coordenada UTM 375 452 m. E 8° 895 892 m. N. de referencia; continúa en dirección suroeste por la divisoria de aguas de la quebrada Osacocha (que tiene entre sus tributarios a las quebradas Millpo, Gajsaj Huasi y Pichcacocho), quebrada Chinchobamba

(que tiene entre sus tributarios a la quebrada Yana Machay) y quebrada Huampari con el río Escalón y el río Lomas Gordas (que tiene entre sus tributarios al río Pacchas y la quebrada Putagha) (pasando los cerros Uchuc Punta, Jajas Punta, Cruz Punta e Ishgón); y finaliza en la cumbre de un cerro sin nombre en la coordenada UTM 377 679 m. E. 8° 885 840 m. N.

El tramo III inicia en la desembocadura de la quebrada Maray en la quebrada de Condorumi;

continúa aguas abajo por el thalweg de la quebrada Condurumi hasta su desembocadura en la quebrada Chauna; continúa aguas abajo por el thalweg de la quebrada Chauna (río Chauna) hasta su confluencia con el río Huari-chaca (que dan origen al río Santa Cruz); continúa aguas abajo por el thalweg del río Santa Cruz; y finaliza en la desembocadura del río Huayros en el río Santa Cruz.

CONCHAMARCA Y TOMAYQUICHUA. El

tramo I inicia en la cumbre del cerro Huyararán; continúa en dirección noroeste por la divisoria de aguas de la quebrada Osacocha (que tiene entre sus tributarios a la quebrada Yanamachay), pasando por la señal geodésica 4323 de referencia; y finaliza en la intersección de las divisorias de agua de la quebrada Pichcacocho, quebrada Yana Machay y quebrada Putagha en la coordenada UTM 376 436 m. E. 8° 890 556 m. N. de referencia.

AMBO Y TOMAYKICHWA. El límite inicia en la desembocadura de la quebrada Cutamarca en el río Huallaga; continúa aguas arriba por el thalweg del río Huallaga, hasta la desembocadura de las quebradas Marcacoto; continúa aguas arriba por el thalweg de la quebrada Marcacoto, hasta la naciente de la quebrada Marcacoto; continúa en la dirección noreste por la vaguada de la quebrada Marcacoto hasta la cumbre del cerro Ishanca, continúa en dirección este por la divisoria de aguas de la quebrada Chinchobamba (que tiene entre tributarios la quebrada Yana Machay) con la quebrada Anhuayay y la quebrada Huamampari (pasando por el cerro Cus-huroyoc en la cota 4353 de referencia) y finaliza en la cumbre del cerro Ishgón.

Internas confeccionan vestidos para candidatas a "Miss Huánuco"



Internas de los penales Huánuco y Cerro de Pasco, confeccionaron vestidos tejidos a mano, que serán lucidos por las candidatas del con-

curso "Miss Huánuco 2022", que tendrá lugar hoy 5 de agosto en la plaza de armas de la ciudad.

Son nueve las seño-

ritas que vestirán las prendas confeccionadas en los talleres de 'Cárceles Productivas', elaboradas especialmente para este concurso y que forma parte de las festividades del aniversario de la fundación española de Huánuco.

Las internas trabajaron a mano cada prenda, personalizada, tejiéndola a palitos y crochet, con detalles como flores, en variados puntos.

Alerta por nuevo caso de dengue



La Red de Salud Huánuco lanzó una alerta a los establecimientos de salud, ante reporte de un nuevo caso de dengue importado en la ciudad de Huánuco. Fue ubicado en la cuadra trece del

jirón Independencia.

Se trata de una persona de 31 años que permaneció en la región Ucayali. Ante este hecho, la brigada de vigilancia y control vectorial realizó la nebu-

lización de la vivienda del portador y casas ubicadas a 400 metros a la redonda.

Con este reporte, la provincia de Huánuco registra 50 casos de dengue en el 2022.

Realizan campaña masiva de esterilización canina y felina

Jornada que inició ayer, continuará hasta el 6 de agosto en el colegio Illathupa

La Municipalidad Provincial de Huánuco y la Organización Esteriliza Huánuco se vuelven a unir para realizar la III campaña masiva de esterilización canina y felina que tiene proyectado intervenir a más de 450 mascotas durante los días 4, 5 y 6 de agosto.

Durante el primer día, los médicos veterinarios intervinieron a 109 mascotas entre perros y gatos. Los propietarios llevaron a sus mascotas al local de la institución educativa Illathupa, donde la comuna provincial instaló toda la logística para las intervenciones quirúrgicas.

La regidora, Silvia Sulca Parra, encargada de alcaldía, destacó que la campaña tiene la finalidad de controlar la población de animales



menores y reducir los índices de perros y gatos en situación de abandono.

Mencionó que las atenciones se realizarán hasta el sábado 6 de agosto de 8.30 de la mañana a 3.00 de la tarde y atenderán por orden de llegada.

Mirella Castillo Gijbaja, médico veterinario de la municipalidad, in-

dicó que las intervenciones son a costo social: 36 soles gatos y 37 soles perros hembras y machos. Recomendó a los propietarios llevar a sus mascotas sanas, mayor de seis meses, en ayunas y con una manta. Los perros con correa y gatos con transportador.

La jornada cuenta con el apoyo del personal

del Ejército del Perú. Los soldados aprovecharon la campaña para esterilizar a mascotas que rescataron de la calle y ahora los tienen en el cuartel de Yanag.

Representantes de Esteriliza Huánuco agradecieron a personas que apadrinaron la esterilización de 50 mascotas en situación de abandono.

Sancionan a vecinos que arrojaban basura a la calle en Amarilis

En operativo multisectorial inopinado, cinco ciudadanos que fueron sorprendidos arrojando sus residuos sólidos a la vía pública, fueron sancionados con un 10% de una UIT, equivalente a 460 soles.

La multa es en cumplimiento a la Ordenanza Municipal n° 029-2019-MDA, que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas (RASA) y el Texto de Infracciones y Sanciones Administrativas (TISA).

El operativo fue liderado por el alcalde Alex Celestino Vásquez, y contó con la participación de representantes de la

Fiscalía, Policía de Medio Ambiente, Gerencia de Sostenibilidad Ambiental y la Policía Municipal.

Celestino señaló que esta es la segunda etapa de la intervención, procediendo a sancionar aquellos ciudadanos que incurrir en la falta a las disposiciones medioambientales, luego de que en reiteradas oportunidades se les ha notificado y sensibilizado.

El fiscal provincial de Medio Ambiente, César Gonzales Ramos, respaldó la labor emprendida. Destacó que seguirá sumando desde su posición como autoridad para garantizar que Amarilis sea un distrito limpio y ordenando.



Docentes monolingües fortalecen sus competencias pedagógicas

En el auditorio de la Estancia Country Club, desarrollan el taller de capacitación: "Planificación curricular y evaluación formativa y estrategias metodológicas en aulas multigrado/unidocente". La actividad que inició el 3 de agosto y culmina hoy, cuenta con la participación de docentes de Huánuco y Junín.

La capacitación que fue inaugurada por el director regional de Educación, Nolberto Crespo Céspedes, es desarrollada en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Cáritas del Perú, en coordinación con la Dirección Regional de Educación Huánuco, para fortalecer las capacidades de las y



los docentes en planificación curricular, evaluación formativa y estrategias metodológicas en las áreas de comunicación y matemática, pertinentes al contexto de los estudiantes de escuelas rurales multigrado monolingües.

Valentina Lavado Fernández, coordinadora de Cáritas Perú, informó que 28 docentes y 344 estudiantes de la Ugel de Huánuco y Lauricocha, se benefician para fortalecer

sus competencias pedagógicas y aprendizajes.

EJÉRCITO DEL PERÚ | **SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO 2022** | **Batallón de Fuerzas Especiales N° 201 HUÁNUCO**

¡Ser parte de nosotros es tu mejor OPCIÓN! **Únete al EJÉRCITO**

CONSTRUYENDO EL FUTURO DE NUESTRA NACIÓN!

Requisitos:

- Presentar DNI y tener de 18 a 30 años de edad
- Tener certificado simple de primaria completa
- Estar física y mentalmente apto
- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales
- Tener Constancia de Inscripción Militar

Beneficios:

- Alimentación diaria.
- Asignación económica mensual.
- Seguro de salud.
- Dotación de prendas militares.
- Capacitación Técnica Productiva.
- Acceder a Beca 18 modalidad FFAA.
- Descuento hasta 50% para la inscripción e ingreso a las FFAA y PNP, de acuerdo a Ley entre otros beneficios.
- Bonificación del 20% sobre la nota final para los postulantes a las escuelas de formación de las FFAA y PNP
- Bonificación del 10% en concursos para puestos de trabajo en la administración pública.

INFORMES: 939145410 - 986098851
/tdr-faa-101-Huanuco-Guerreros-del-Huallaga

UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Posgrado
MAESTRÍAS & DOCTORADOS

20 ADMISIÓN VIRTUAL

AGOSTO

www.udh.edu.pe/posgrado

Defensoría recuerda a municipalidades cumplir obligaciones en elecciones

A menos de dos meses de las Elecciones Regionales y Municipales 2022, el módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María recordó a las municipalidades distritales de las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca, Marañón y Tocache en San Martín; cumplir con las obligaciones y prohibiciones en materia de neutralidad y publicidad estatal, y disponer medidas para el uso adecuado de los bienes o recursos públicos, incluidos los programas sociales a sus cargos, a fin de garantizar el derecho a la participación política en

condiciones de igualdad.

Asimismo, recomendó ordenar el retiro inmediato y suspensión de la publicidad estatal, en caso no corresponda a una situación extraordinaria de impostergable necesidad o utilidad pública, según procedimiento a cargo de la autoridad electoral; además exhortó a informar al personal institucional de las prohibiciones que les atañen en materia de neutralidad y publicidad estatal. Ello debe ser acatado en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Elecciones.



JNE devuelve a JEE expedientes de apelación no vistos en audiencias

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tomó el acuerdo de devolver a los jurados electorales especiales (JEE) de origen, los expedientes de apelación referidos a la calificación de fórmulas y listas de candidatos de las elecciones regionales y municipales que no fueron comprendidos en las audiencias públicas realizadas hasta el 1 de agosto del 2022.

Mediante ese acuerdo, el colegiado dispuso que los JEE consideren dichos expedientes que no pudieron ser evaluados como admitidos, sin perjuicio de la fiscalización que corresponda, y que publiquen, como máximo el 3 de agosto, las fórmulas y nóminas de candidatos admitidas y aquellas cuya decisión en primera instancia no adquirieron firmeza hasta la referida fecha, a fin de dar

inicio al periodo de tachas.

Refiere que el JNE ha conocido 1,518 causas, en instancia de apelación, distribuidas en 31 audiencias públicas realizadas hasta el 1 de agosto del 2022.

No obstante, informó que la atención brindada a tales expedientes, ante la inminencia del hito legal referido a la publicación de los candidatos admitidos (3 de agosto), fue preciso adoptar medidas para salvaguardar el derecho de los ciudadanos de participar en la vida política como postulantes en los procesos de elección popular.



Antonio Pulgar promete construir canchas sintéticas en toda la región

El ex alcalde de Amarilis construyó siete recintos deportivos en su gestión



Antonio Pulgar, el candidato al Gobierno Regional de Huánuco, promete construir canchas sintéticas en toda la región, con el objetivo de impulsar en esos espacios el deporte y realizar campañas de salud en las once provincias de Huánuco.

El líder del movimiento regional independiente, Mi Buen Vecino, señaló que ha sido testigo del notable cambio que observa, tanto en la población y en la economía de los vecinos, luego de la construcción de una cancha sintética en una zona, ya sea urbana o rural. La experiencia, es el haber construido siete

canchas sintéticas en el distrito de Amarilis, donde fue alcalde.

“Soy testigo del gran cambio que sucede luego de instalar una cancha sintética, primero se impulsa enormemente el deporte, segundo cambia la economía de los vecinos porque ya pueden vender bebidas, chupetes y otros productos a los que juegan y a los espectadores de las pichangas; tercero, la seguridad de la zona mejora notablemente porque las canchas vienen con instalación de luces. Por ello y más razones tenemos la firme convicción de construir canchas sintéticas en las once provincias de la

región”, manifestó Pulgar.

El candidato señaló que las canchas sintéticas que construyeron en Amarilis, las hicieron en plena pandemia y, sirvió para realizar constantes campañas de salud y rehabilitación, debido a que muchos ciudadanos no querían asistir a los hospitales por el pánico colectivo de aquel entonces. Posteriormente y, poco a poco fueron retomando su finalidad que era la práctica deportiva, sin embargo, a la fecha muchas de esas canchas siguen siendo escenario de campañas médicas para los vecinos.

Por otro lado, Pulgar indicó que parte de sus

compromisos con el deporte es realizar la entrega del estadio de Chavinillo y el anhelado complejo deportivo de Paucarbamba, el cual se encuentra sin uso desde hace años. “Nosotros queremos que nuestra población se beneficie y disfrute de los ambientes deportivos, por ello no entendemos porque el complejo de Paucarbamba sigue cautivo por años; esa es una promesa a nuestra gente de Amarilis, que en cuanto lleguemos al gobierno regional, vamos a solucionar todos los problemas que tenga el complejo para que entre al servicio del pueblo”, agregó.

Chachapoyas espera recibir a 25 mil visitantes en Expoamazónica

Proyectan concretar S/40 millones en ventas durante evento del 18 al 21 de agosto

Luego de dos años de suspensión por la pandemia de la covid-19, se realizará de manera presencial la X Expoamazónica 2022 que en esta oportunidad tendrá como escenario la ciudad de Chachapoyas en la región Amazonas; con enormes expectativas de participación de expositores, de diversas regiones, visitantes e ingresos por las ruedas de negocios.

"Volvemos con fuerza, van a haber unos 400 stands de expositores, esperamos como mínimo 25,000 visitantes y esperamos cerrar negocios por el orden de los 40 millones de soles", expresó Carlos Alberto Canelo Dávila, gerente regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Amazonas.

Dijo que esta es la segunda oportunidad que la región Amazonas que realiza la Expoamazónica (la



primera fue en la ciudad de Bagua en el año 2014) y ahora será en la ciudad de Chachapoyas, específicamente en el Campus de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Dijo que la expectativa es enorme y que ya han confirmado participantes de las regiones Loreto, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Ucayali, pero también delegaciones de Lima y Cajamarca, en la Expo que se realizará del 18

al 21 de agosto próximo en la ciudad de Chachapoyas, donde los productores, artesanos, emprendedores y empresarios de Ucayali participarán con los mejores productos que ya se vienen logrando y ofertando.

Agregó que se va como es costumbre la gran feria de la agroexportación, agroindustria, y turismo donde se exhiben los diversos productos de las regiones antes mencionadas pero que está oportunidad

habrá algunas novedades como incorporar, desde un enfoque de inclusión, a las mujeres empresarias y emprendedoras.

Sostuvo que otra novedad de la Expo será la realización de una exposición ganadera aprovechando que la Universidad Rodríguez de Mendoza tiene varios proyectos de biotecnología para trabajar la reproducción y mejora de la calidad del ganado.

Productores de café de Leoncio Prado capacitados en tostado y barismo



La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), a través de su oficina zonal en Tingo María, en el marco de la actividad de promoción de la asociatividad de productores agrícolas y no agrícolas, clausuró el taller de tostado y barismo de café realizado durante cuatro

semanas, dirigido a cinco organizaciones de productores de la provincia de Leoncio Prado.

Participaron representantes de la Cooperativa Agraria Cafetalera Divisoria Ltda. del distrito de Luyando; Cooperativa Agroindustrial y de Servicios del Centro Poblado Bella - Bajo

Monzón - CAI Bella y Shumay de Las Palmas, Asociación Santa Lucía de Pueblo Nuevo y Asociación Selva Alta de Hermilio Valdizan, quienes recibieron certificados por su participación.

La capacitación estuvo dirigida por el equipo técnico de la actividad de café de Devida y contó

con cuatro módulos donde se desarrollaron temas como: aspectos generales del café, como su evolución histórica y desarrollo de métodos para mejorar su rendimiento y calidad, desarrollo del perfil del tueste o conjunto de parámetros que la definen, el tueste de un café, barismo y métodos alternativos de extracción del café y uso de máquinas de baristas y elaboración de bebidas calientes y frías a base de café.

El objetivo de este taller fue capitalizar los recursos humanos en procesos de gestión de calidad para la producción de derivados de café de especialidad y promocionar su consumo a nivel local y nacional, considerando que los cafés del Alto Huallaga se han posicionado en los últimos años dentro de los mejores del país.

MEDICINA NATURAL CONSULTAS GRATUITAS

DR. FRANCISCO FLORES C.

56 años de experiencia en el tratamiento de enfermedades crónicas degenerativas, con medicina natural, en Argentina. Ahora jubilado y radicando en Huánuco, atiende sin cobro de consulta: diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, migraña, asma, alergias, insuficiencia renal, prostatitis, síndrome de Sjogren, lupus E. S., colon irritable, estreñimiento y otras.

**PEDIR CITA AL TEL. 624888
cel.943442988**

en horario de 9 a 12 y de 3 a 6
Consultorio en Jr. MIGUEL GRAU
esquina San Luis Gonzaga a 3 cuadras
Municipalidad de Amarilis



Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco:
Jr. General Prado N° 1099
Esquina Jr. San Cristóbal
Tel. 513933 RPM #361287

Tingo María:
Av. Raimondi N° 180
Tel. 562793
RPM #361286



Telefono: (062)285913
Publicidad : 962652789

Estamos en:

Congreso no aprueba permiso a Castillo para viaje a Colombia

Era para estar en la toma de mando del presidente de Colombia, Gustavo Petro.

El pleno del Congreso rechazó el proyecto de Resolución Legislativa 2741, que autorizaba al presidente de la República, Pedro Castillo, a salir del territorio nacional, del 6 al 8 de agosto del 2022, para asistir a las actividades de la transmisión de mando en Colombia.

El próximo 7 de agosto, en la ciudad de Bogotá, se realizará la asunción de mando del presidente electo de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

Luego de un extenso debate, 42 congresistas votaron a favor de otorgar la autorización para el viaje del jefe del Estado, 67 votaron en contra y cinco parlamentarios se abstuvieron.



Precisamente, el Parlamento es el encargado de otorgar permiso de salida del país del mandatario de conformidad con lo prescrito en los artículos 102, inciso 9) y 113, inciso 4) de la Constitución Política del Perú, en el artículo 76, inciso 1), literal j) del Reglamento del Congreso de la República, y en la Ley 28344.

Según el oficio remitido al Congreso por el presidente Castillo y el premier Aníbal Torres, la asistencia del Mandatario a Colombia permitiría fortalecer los históricos lazos de hermandad y cooperación con el vecino país, dándole continuidad a una

agenda bilateral de trabajo dirigida a la identificación de temas prioritarios de interés común.

La legisladora Adriana Tudela, de Avanza País, expuso las consideraciones por las cuales no debería permitirse que el presidente Pedro Castillo salga del país, ya que en las actuales circunstancias los indicios de corrupción son 'abrumadoras y abundantes'.

En ese contexto, dijo, 'el peligro de fuga se vuelve más real'. 'Él acude a un acto protocolar, por lo que no es necesario que viaje, y muy bien puede ir el Canciller. Nuestra responsabilidad es que el

presidente rinda cuentas al pueblo que dice representar', señaló.

De inmediato, Alejandro Soto, de Alianza para el Progreso, indicó que es necesario tener en cuenta que el presidente está inmerso en cinco investigaciones fiscales. Manifestó que este viaje es protocolar y no se va a alterar las relaciones que tenemos con el hermano país de Colombia.

A esta posición se sumaron Alejandro Muñante (Renovación Popular) y Héctor Ventura (Fuerza Popular), quienes subrayaron el 'evidente peligro de fuga' del presidente Castillo.

Hoy juramenta quinto gabinete ministerial de presidente Castillo

El presidente de la República, Pedro Castillo, anunció que juramentará, hoy 5 de agosto, a su quinto gabinete ministerial, luego de que Aníbal Torres presentara su carta de renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

En declaraciones efectuadas en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno, convocó a los actores políticos, a la clase política, así como a la sociedad civil y a las organizaciones para que participen.

'Convoco a los actores políticos, a la clase política, a la sociedad civil, a las organizaciones de que, a partir de hoy, voy a tomar decisiones concernientes a ver el gabinete. Estoy seguro de que, el día de mañana, vamos a juramentar a este gabinete', señaló.

En ese sentido, convocó a los 'partidos políticos' a trabajar en consenso para la conformación de este gabinete 'por el bien del Perú'.

'Espero que, en la convocatoria que hagamos nosotros, en la medida en que se acerquen los actores de la clase política, los que creen en el país, en la democracia, bienvenidos. Desde aquí, abro este espacio a los demás partidos políticos para que se acerquen y de una vez hagamos un gabinete para trabajar por el Perú', señaló.

Como se recuerda, el pasado martes 2 de agosto, el titular del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, puso su cargo a disposición y agradeció la oportunidad brindada por el presidente de la República, Pedro Castillo.



Tu diario ALGO +
La parlamentaria Katy Ugarte, de la bancada de Perú Libre, sostuvo que no hay razones para oponerse a esta autorización porque el presidente colabora con las denuncias de la Fiscalía y "él jamás haría eso" (fugarse).

En declaraciones a la prensa efectuadas en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno, indicó que a pesar de tener la prerrogativa presidencial para que el Ministerio Público acuda a la sede del Ejecutivo, "no le resta nada ir a declarar a la fiscalía o a cualquier parte del país".

'Cuántas veces me convocan tengo que ir, primero a decir que no soy parte y no formo de una red criminal eso le he dicho hoy a la fiscal de la Nación y le he dicho que demostraré en cualquier espacio, allá o donde sea, mi inocencia, a nadie he robado, a nadie he matado', manifestó.

Asimismo, el jefe de Es-

Jefe de Estado asegura que no forma parte de una red criminal



tado precisó que está presto a declarar, pero que tampoco se someterá a casos mediáticos, indicando que se crea 'una torre para meter a la cabeza del pueblo que si es cierto que Pedro Castillo ha robado y forma parte de una red criminal'.

'Que fulano, que mengano y sutano va a declarar, no me voy a prestar para estos casos, porque he venido acá elegido por el pueblo, tengo una agenda como presidente y estoy bastante preocupado por lo que pasa en el país, en lo más urgente', agregó.

En otro momento, descartó que esté obstruyendo a la justicia pues siempre responderá a la justicia.

'Le dije a la fiscal que cuando me citen voy, el martes tengo otra citación, pero por encima está el país, no puedo estar todos los días con supuestos y voy a responder a estos casos cuando hay una agenda para el país', añadió.

El abogado Benji Espinoza, defensa legal del presidente Pedro Castillo, aseguró que su patrocinado decidió guardar silencio en el interrogatorio al que fue sometido por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, en el marco de la investigación que se le sigue por supuesta injerencia en un proceso de ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.



Por Fortunato Rodríguez y Masgo

Verbena en la pampa de Puelles

Temporada de verano en el legendario Valle de los Chupachos, noches de cielo estrellado, donde danza la mamacha luna allá en el firmamento, madrugadas de tufo de frío y neblina sobre el majestuoso río Huallaga, que discurre discretamente por debajo del inconfundible puente Cal y Canto, el trinar de pajaritos y pihuichos de la plaza de armas vitaliza las primeras horas del día, ya va despertando la hidalga ciudad de Huánuco.

La helada estremecía desde madrugada hasta que el sol radiante apareció aquella mañana entre las manos de los jirkas Paucarbamba, Marabamba y Rondos, trayendo consigo un reconfortante calor, animando así a los huanuqueños a despertar con mucha energía y mente positiva.

Minutos después, las estrechas calles de nuestra ciudad, se impregna de olor del pan de horno a leña y el aromático café de huerta fluye en coladera de tela, para pasar gota por gota hasta llenar el recipiente de esencia de purito cafecito.

La mesa del desayuno esta servido con la bendición de Dios, la familia unida saboreando café, pan de piso, queso de Baños y chincharon con mote, completa el succulento desayuno huanuqueño.

Era 14 de agosto de los años 80, día de las vísperas de aniversario de fundación española de nuestro añorado Huánuco, la ciudad luce embanderado, la plaza principal y los parques están adornados de banderines, cadenetas de papel cometa y fluo-



rescentes a colores, las bancas pintadas y el piso baldeado.

Una fecha esperada por la muchachada de los barrios, días previos se reunieron en horas de la noche, con el propósito de planificar la manera de celebrar la verbena de aniversario.

No puedo olvidar aquel momento, cuando la "collera" del barrio (grupo de amigos), caminó con guitarra en mano, chompa en el cuello o amarrado en la cintura con dirección a Puelles, luego de trepar la subida de tierra y piedras, casi oscuro el camino, llegamos por fin a la pampa, lleno de toldos. La fachada de la capilla estaba iluminada y adornada por don Jacinto Castañeda que cuidaba el viejo motor generador de energía. La banda de músicos interpretaba música huanuqueña. Más allá, el escenario improvisado para la presentación de los artistas, hecho de maguey y troncos de eucaliptos por los obreros del municipio. Luego de hacer hora con la "chacota", decidimos

introducimos al toldo del "opilado" Mashico Mina-ya, que llamaba la atención con el alto volumen de los parlantes de su viejo tocadisco Sanyo a pilas, sumado a una cantidad de discos de 45 o LP a gusto del cliente. Estaba a la vista el cilindro lleno de hielo para enfriar la cerveza.

Ya en el salón de festejo, improvisado con pared y techo de toldera de un viejo camión, sostenido con palos de maguey, iluminaba el ambiente una vela o un mechero de kerosene, todos sentados sobre una banca de madera y apiñados en una enclenque mesa escuchamos música de Sandro, Leo Dan, Nicola Di Bari, entre otros.

Simultáneamente se dio inicio a la verbena en la pampa de Puelles, hasta donde llegaron cientos de muchachos, casi todos nos conocemos y nos saludamos. De pronto, hizo su ingreso la banda de músicos los Pillco Mozos del maestro Nicolas Miller Figueroa, secundado por su hermano Carlos. Los

presentes se entusiasman y caminan tras los concertistas, hacen un ruedo y entonan: "Cuando salí de mi tierra..."; esto provocó, que algunas personas canten y bailen con botella de shacta en mano. Así, prosiguió la sinfonía de huaynos huanuqueños con mucho sentimiento.

De un momento a otro, la quebrada de Puelles retumbo cuando reventó los cohetes de cuatro tiempos fabricados por don Amacho Visag, era el anuncio a la población que ya se dio inicio a la serenata; en seguida, se prendió el inmenso castillo que alborotó el ambiente festivo hasta que se elevó la corona en la inmensidad del cielo. Los jaraneros debajo del toldo dieron rienda suelta a la alegría, cantaron, bailaron hasta no poder. Casi a la media noche, aparecieron los inolvidables amigos Rodolfo Santa Cruz con su sonora voz de locutor, el "Ruco" Vargas cargado su guitarra y acompañado de Chalan, quienes animaron

la amanecida, entonaron hermosos cantos de nuestro Huánuco primaveral. Algunos de pie, libaban; otros descansaban en la silla o en un rincón bajo el cuidado de los presentes. Así, transcurrió las horas, hasta que llegó la mañana del 15 de agosto.

Una buena lavada de cara y de pie, para consumir un succulento desayuno que consistía en un caldo de cabeza o caldito verde, café cargadito. Como la garganta estuvo seca de tanto cantar, necesito más cervecita.

Comenzó la mañana de celebración. Llegaron más amigos al toldo, nos confundimos como una sola familia, todos éramos conocidos, algunos con guitarras, otros cantaban; eran momentos de algarabía. El "Opilado" en su garbanzal vendiendo más cerveza.

El mediodía el olor inconfundible de la pachamanca enterrado con hojas de plátano y piedras de río, se esparció en el ambiente; inmediatamente te ofrecieron a cambio de algunas

monedas, sin titubear a comprar y a comer se ha dicho. Al final se reservó un copón de shacta para que digiera la grasa.

Ya entrado la tarde, bajamos de la pampa de Puelles, todos "gringos" por el ventarrón de polvo que disparaba la quebrada y nos envolvió dentro de ella; caminamos con guitarra en el hombro, y cantando el ayhuallá (despedida) hasta el próximo año si taita Puelles permite.

Todos andaron cascabeleando, algunos tropezaron o cayeron, pero siguieron caminando con dirección a casa, donde nuestros padres nos esperaban tras la puerta con chicote en mano. Luego de una buena resontrada, a dormir hasta el día siguiente. Solo podías consumir agua y más agua, porque el estómago estaba totalmente "resentido"; si el malestar persistió, inmediatamente a buscar a don Nuncio Echevarría, dueño de la Botica Santo Domingo, quien, con una inyección y suero en la vena, te "resucitaba".



Melgar empató 0-0 con Internacional en Arequipa

Este jueves FBC Melgar igualó sin goles ante Inter de Porto Alegre por el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana en el estadio Monumental de la UNSA en un encuentro en el que tuvo las chances más claras de poder aventajarse en el marcador, pero no las supo aprovechar.

En el primer tiempo del partido, el cuadro roji-negro tuvo varios remates al arco brasilero, pero no estuvo fino en la definición, sobre todo en jugadas claras de Bernardo Cuesta, Alec Deneumostier y Cristina Bordacahar. Ya hacia la segunda parte del primer tiempo, Inter de Porto Alegre también tuvo algunas jugadas pe-

ligosas frente al arco de Carlos Cáceda pero no pudieron abrir el marcador.

En el segundo tiempo, FBC Melgar mantuvo la mayor posesión de balón, pero no aprovechó las chances que tuvo. En el minuto 62, Alexandre Zurawski, delantero del club brasilero, fue expulsado luego de un fuerte codazo contra Alexis Arias y, más

allá de tener un jugador menos, Inter supo tapan su bloque defensivo y evitó que Melgar anotara.

Con este resultado, FBC Melgar definirá su pase a la semifinal de la Copa Sudamericana en el duelo que tendrá ante Inter de Porto Alegre en Brasil este jueves 11 de agosto a las 5:15 pm (hora peruana).

PSG anunció un nuevo fichaje

A punto de comenzar la temporada en la Ligue 1, el PSG todavía se guardaba unas cartas en el mercado de pases. El campeón francés anunció este jueves el fichaje del centrocampista portugués Renato Sanches, pedido expreso del técnico Christophe Galtier.

“El Paris Saint-Germain se complace en anunciar el fichaje de Renato Sanches para las próximas cinco tempo-

radas. El centrocampista portugués está vinculado con el club de la capital hasta el 30 de junio de 2027”, informó el PSG a través de su página web.

En conferencia de prensa, Christophe Galtier ya había adelantado la incorporación de Renato Sanches, a quien dirigió cuando estuvo al mando del Lille. En tanto, tras el portugués, el PSG espera aún por concretar tres fichajes más.



La selección peruana hará gira por departamentos



Juan Reynoso ya inició sus trabajos como nuevo entrenador de la Selección Peruana. El último miércoles, el exCruz Azul fue presentado por todo lo alto en conferencia de prensa.

En septiembre, frente a México, será el debut de Juan Reynoso al mando de la Selección Peruana.

Además, el popular 'Cabezón' tiene en cuenta la importancia del equipo para todo el país, por lo que espera que el año entrante se den cotejos fuera de la ciudad de Lima.

Se pudo conocer que en la Federación Peruana de Fútbol (FPF) tienen la intención que se den partidos amistosos en el

interior del país. Esto llega por interés de parte de la dirigencia y el comando técnico que encabeza Reynoso.

Se quiere descentralizar los partidos amistosos en el 2023 en el interior del país. Podrían darse en Cusco, Arequipa y Trujillo, pudo conocer este medio.

De otro lado, el flamante DT de la bicolor dirá presente en el cotejo de Melgar ante Internacional este jueves en el Estadio Monumental de la UNSA en el marco de la ida de cuartos de final de la Copa Sudamericana 2022.

También, se espera que ya empiece a evaluar nuevos nombres de jugadores del cuadro 'characato' como posibles convocados a la Selección Peruana.

Gianluca Lapadula listo para su debut oficial



Cagliari anunció el dorsal que vestirá Gianluca Lapadula en la temporada 2022-2023, previo a su debut oficial compitiendo en la Copa Italia.

Gianluca Lapadula se encuentra preparado para

enfrentar una nueva temporada en el fútbol italiano. Tras dos años positivos a nivel personal en Benevento, el delantero italo-peruano formará parte del Cagliari, elenco tradicional en el Calcio que afrontará en esta

campana la Serie B.

Siendo Gianluca Lapadula un delantero con experiencia en los torneos de ascenso, además de ser pedido por el técnico Fabio Liverani, quien lo dirigió en Lecce, el atacante estampó su firma por el Cagliari con el objetivo de devolverlo a la Serie A.

La adaptación del integrante de la Selección Peruana fue rápida, pues a pesar de haberse integrado al plantel con la pretemporada ya iniciada, en su primer amistoso (ante Leeds United) convirtió un tanto.

La fase de preparación finalizó en Cagliari y la temporada de manera oficial está por comenzar. Así, el club reveló los dorsales que vestirán los elementos del primer equipo, destacando la asignación para el 'Bambino': Gianluca Lapadula portará el número 9.



Rally caminos del colono

El Rally Club Huánuco anunció competencia de Rally-Raid Caminos del Colono, recordando la historia de los colonos Austro-Alemanes que hace más de siglo y medio caminaron desde Huacho en

la costa del Perú cruzando los Andes hasta llegar a sus destinos de Pozuzo y Oxapampa en nuestra ceja de selva peruana.

Así, se trazó la ruta de la competencia que va de Huánuco - San

Rafael - Shismay - Huánuco - La Quinua - Carhuac - Paucartambo - Oxapampa - Pozuzo con más de 700 kilómetros de competencia que se correrá del 14 al 18 de setiembre.

La distancia total

cubrirá 700 kilómetros con terrenos que van desde dunas, caminos forestales, caminos de montaña y lechos de ríos secos; entre otros.

Participarán los pilotos más intrépidos del Perú, con lo último

en equipamiento mecánico y tecnológico. La partida será en la Plaza de Armas.

CATEGORÍAS EN COMPETENCIA:

- * MotoRALLY
- * MotoOPEN 'A'
- * MotoOPEN 'B'

* MotoOPEN 'C' - *Categoría 230

* MASTER (categoría adicional)

* QUAD - Todo Quad (sin límite 4x2 y 4x4)

* SxS/UTV - Todos (sin límite)

Verdecocha y Castle listos para la revancha

Todo está quedando listo para la gran revancha entre los equipos Castle FC y Verdecocha de La Unión. El partido de vuelta se juega el sábado desde las 3 de la tarde.

El encuentro definirá al representante de Huá-

nucu en la Etapa Nacional de la Copa Perú. En la ida, Verdecocha sacó ventaja por 1-0.

Para el encuentro de mañana ambos equipos recuperaron a sus jugadores lesionados y a quienes estaban expulsados. Así, los equipos irán

con lo mejor que tienen al decisivo partido.

Se prevé un mayor refuerzo policial para el partido de la revancha, esto en mérito a las acusaciones de Verdecocha que teme agresiones a sus jugadores.

Hoy se estará conociendo a la terna arbitral para el partido de mañana.



Academia de Aucayacu campeón del fútbol femenino

La Academia Deportiva Aucayacu se volvió a coronar campeón de la Copa Perú en su etapa distrital y clasificó a la fase departamental representando a la

provincia de Leoncio Prado.

El equipo dirigido por Dumer Pelaez no tuvo rival y clasificó siendo sin duda el mejor. Ahora se preparan

para enfrentar a equipos del departamento en su objetivo de ser los campeones de Huánuco.

Las chicas recibieron muy contentas el trofeo al primer lugar y suman ya seis títulos en el fútbol femenino en la Copa Perú.



SOPA DE LETRAS

P L B G C B T X U X B H K Y Q L S
 G E I O C L I M Á T I C O G I O J
 Q E R U D T H E A P O M P R A W I
 I R N D E E T I G F D Y A Z A O M
 D Y W E I L F S U U I X D O G X Z
 L E F Z R D C O A D V L A A E E L
 R A G X V A A A R P E S K L O O I
 U E E R Y U C U M E R N E Q S Z B
 I O S A A P V I R B S U E W B U A
 E T D I B D N I O O I T T R C E H
 E N K E D H A G E N D O A L G P W
 S S H Y E U F C V U A B E C E I B
 F U H I O C O I I U D O R E I K A
 C X E H D P U S A O M A N E J O O
 L Y R L Y S T U V B N B E Z S G N
 T U X A O N E E S C A S E Z W R W
 C O N T A M I N A C I O N W F O Y

- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| generacion | deforestacion | agua |
| escasez | degradacion | contaminacion |
| residuos | perdida | cambio |
| biodiversidad | energia | climático |
| manejo | suelo | |

SUDOKU

8		5						2
4				5	9	3	1	
1			6					
	4		1	2				6
		1						
			5	3	4	1	2	8
		4	2	7				
		6	4	8		7		
	8	3			6		4	5

1	2				
	6				
	1	2	6	5	
6			4		2
3		6			1
2	4				5

UN DIA COMO HOY

AGOSTO

05



1572.- Fundación de la ciudad de Huanavelica.

1797.- Nace en Catacaos (Piura), el Dr. José Cayetano Heredia y Sánchez, eminente científico médico. Fundador de la Facultad de Medicina de Lima. A principios de los años sesenta se crea la Uni-

versidad Peruana Cayetano Heredia, especializada en el área de "Ciencias de la Salud".

1901.- Chile, Argentina, Perú y Bolivia protagonizan conflictos fronterizos.

1952.- El general Odría constituye un nuevo Gobierno en Perú.



HOROSCOPO



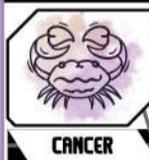
ARIES
Si te quedan cosas por resolver o aclarar hoy es el día. Lánzate con fuerza a la obtención de tus derechos y verás lo fácil que será conseguirlos. No dejes que se metan en tus asuntos, hoy tu solo.



TAURO
Intenta refrenarte en tus acciones. Cuida tus palabras ya que hoy es fácil que metas la pata. En la familia hallarás el refugio buscado. Habrá suerte en el azar y felicidad en los viajes.



GEMINIS
El amor te sonreírán durante la jornada. Las situaciones más difíciles serán salvadas sin problemas y te aportarán beneficios. El azar estará de tu lado pero no te pases, usa tu intuición.



CANCER
Déjate llevar por la improvisación, verás que esa técnica te ayudará mucho para conseguir todos los objetivos. Ampliarás tu círculo con gente muy importante. El azar y la suerte contigo.



LEO
Guarda las distancias con tus interlocutores, no le hagas el juego a los demás y céntrate en tus objetivos o dispersarás energías inútilmente. Cualquier detalle que tengas se te compensará.



VIRGO
Con un cierto recelo las personas que hoy te acompañen te ayudarán en todos tus planes. Deberás mostrarte enérgico para conseguir tus deseos. No busques lejos lo que ya tienes a mano, reflexiona.



LIBRA
Buen momento para encontrar salida rápida a los problemas y dudas que te pesan. No temas a los enemigos ni a los obstáculos aunque sean grandes. El azar y la suerte te acompañarán, día redondo.



ESCORPIO
Buena jornada para hallar un equilibrio emocional tan necesitado por ti últimamente. No te olvides de tus responsabilidades, pero relájate. Ardiente jornada en el amor.



SAGITARIO
Tu mundo emocional se hallará descontrolado y tu gran sensibilidad sufrirá algunos golpes bajos. No subestimes al contrario y sigue firme en tus ideas. La pareja te dará sorpresas.



CAPRICORNIO
Asuntos muy importantes de índole familiar centralizarán tu atención y alterarán mucho tus planes. Actúa con sigilo y no te dejes convencer a la primera. Intenta ordenar tus acciones.



ACUARIO
Jornada muy activa pero deberás tomarla con mucha paciencia para no caer en el mal humor. Tus esfuerzos no serán recompensados de forma rápida. Con paciencia llegarás a todo y más, a por todas.



PISCIS
Estarás muy sensible a los dichos y acciones de los demás. Te sentirás comprendido sólo por los cercanos, ello te empujará hacia la soledad. Mantente firme en tus convicciones y llegará el éxito.

Deportiva

Competencia de motos recorrerá Huánuco y Pasco

Los mejores pilotos confirman participación



RALLY CAMINOS DEL COLONO



Academia Aucayacu campeona en fútbol femenino



Verdecocha y Castle listos para la revancha